

Este Proyecto representa, una iniciativa del Gobierno de la República de Panamá, a través del Ministerio de Educación (MEDUCA), para erradicar 189 aulas ranchos localizadas fundamentalmente en los sectores apartados y de mayor pobreza a nivel nacional. MEDUCA a través de un proceso de licitación pública otorgó 10 contratos de construcción al contratista A&A Arroyo y Asociados (A&A) para el diseño, demolición, remodelación y construcción de 28 escuelas rurales ubicadas en regiones vulnerables y de difícil acceso de la Comarca Ngäbe-Buglé (15 de las 28 escuelas; 54%) y las provincias de Bocas del Toro y Coclé (restante 13 escuelas; 46%). Una vez que A&A haya finalizado su contrato y haya hecho la entrega de las escuelas o centros educativos nuevos o remodelados, el mantenimiento preventivo y correctivo de estas escuelas estará a cargo de la Dirección Nacional de Ingeniería y Arquitectura del MEDUCA, la cuál cuenta con la capacidad técnica, tanto en personal entrenado, como en procedimientos/lineamientos/guías técnicas (cuenta con el Manual de Mantenimiento de Infraestructura Escolar), y financiera (con partidas presupuestales y el Fondo de Equidad y Calidad de la Educación - FECE, principalmente), para dicho fin. El alcance de la revisión ambiental y social del BID Invest incluyó el análisis de los permisos ambientales y licencias de construcción del Proyecto, reuniones y llamadas en conferencia con representantes del patrocinador (principalmente Grupo HMG Investment Corporation & Affiliates y A&A Arroyo y Asociados). Además, los especialistas en materia ambiental y social del BID Invest realizaron una visita de debida diligencia ambiental y social (ESDD, por sus siglas en inglés) durante los días del 16 y 17 de enero de 2019 a la Provincia de Chiriquí y la Comarca Ngobë-Bugle, ambas de Panamá, que incluyó las siguientes actividades: (i) reunión con personal de A&A, tanto la dirección y planificación, como los encargados de los temas y permisos ambientales y de la seguridad, salud e higiene en la construcción; (ii) visita a los terrenos de las escuelas donde se realizará la construcción/remodelación y de su área de influencia circundante; y (iii) reunión con personal del Ministerio de Educación (MEDUCA) encargados del Programa Erradicación de Aulas Ranchos y de la Dirección Nacional de Ingeniería y Arquitectura. Al finalizar esta visita de ESDD, se continuó con la revisión de documentos asociados a manuales, procedimientos, informes de avances, entre otros.